

DOSSIER PATROCINIO

I CONGRESO NACIONAL DE LA CESM

PRESENTE Y FUTURO DE LAS
**SOCIEDADES MUSICALES
AMATEURS**

ALBACETE
16, 17 Y 18
OCTUBRE DE 2026



I CONGRESO NACIONAL DE LA CESM

PRESENTE Y FUTURO DE LAS
SOCIEDADES MUSICALES
AMATEURS

UN PAÍS
que suena
UNIDO



 **ALBACETE**
CASTILLA-LA MANCHA

 **16 AL 18 OCTUBRE**



Forma parte del movimiento
NUESTRA MÚSICA. NUESTRA IDENTIDAD. NUESTRO FUTURO

CESM
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE SOCIEDADES MUSICALES

 Federación Regional
Castellano-Manchega
de Sociedades de Música

 **Castilla-La Mancha**

 **DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

 **Ayuntamiento
ALBACETE**

Presentación

Albacete acogerá del 16 al 18 de octubre de 2026 el **I Congreso Nacional de la Confederación Española de Sociedades Musicales**, un encuentro estratégico que reunirá a representantes institucionales, federaciones autonómicas, sociedades musicales, directivos, músicos, docentes, investigadores, gestores culturales, empresas y profesionales vinculados al movimiento bandístico español.

Durante tres jornadas, la ciudad se convertirá en el principal espacio nacional de reflexión, cooperación e innovación en torno al presente y al futuro de las bandas de música y las sociedades musicales.

El Congreso abordará algunos de los grandes retos que afronta actualmente el sector: la protección jurídica y patrimonial de las sociedades musicales, su financiación y sostenibilidad, la modernización de la gestión, las nuevas obligaciones administrativas, la transformación digital, la aplicación de la inteligencia artificial, el relevo generacional, la conservación de los archivos musicales y el papel de las bandas en el desarrollo cultural y social del medio rural.

La programación combinará sesiones institucionales, ponencias especializadas, mesas redondas, encuentros entre federaciones, actividades artísticas y el **Espacio profesional y de innovación del sector musical**, concebido como punto de encuentro entre las sociedades musicales, las empresas especializadas y los profesionales que trabajan al servicio de la música.

El Congreso integrará, además, el **II Congreso Regional de Bandas de Música de Castilla-La Mancha**, conectando el análisis nacional con la realidad de las sociedades musicales del territorio.

Albacete será durante estos días el lugar en el que la experiencia acumulada por generaciones de músicos se encontrará con las herramientas, los conocimientos y las decisiones que deben contribuir a garantizar el futuro del movimiento bandístico español.

La **Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM)** es una entidad sin ánimo de lucro que representa a las federaciones de sociedades musicales de todas las comunidades autónomas de España. Desde su fundación en 1993, trabaja para defender, promover y dignificar el movimiento bandístico español, uno de los fenómenos culturales y sociales más importantes de nuestro país.

La CESM **agrupa a más de 1.800 sociedades musicales, que integran a más de 150.000 músicos —en su mayoría amateurs—, 200.000 alumnos en escuelas de música y danza, y una masa social superior a un millón de personas.** Estas cifras convierten al movimiento de las bandas de música en la red cultural civil más amplia y activa de España.

Entre sus principales objetivos destacan:

- Representar al colectivo bandístico ante instituciones nacionales e internacionales.
- Impulsar la educación musical, la igualdad de oportunidades y el acceso universal a la cultura.
- Fomentar la cooperación entre federaciones y la profesionalización de la gestión cultural.
- Promover el reconocimiento legal y patrimonial de las bandas de música como elemento esencial del patrimonio cultural inmaterial.

La CESM **forma parte del Consejo Estatal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)** y es interlocutora reconocida del sector musical de base en España, liderando proyectos educativos, culturales y sociales que fortalecen el tejido asociativo y el papel de la música como motor de desarrollo cultural y comunitario.



Objetivos

El I Congreso Nacional de la CESM nace para consolidar un espacio permanente de encuentro, reflexión y cooperación desde el que afrontar colectivamente los desafíos del movimiento bandístico español.

Sus principales objetivos son:

1. **Reforzar el reconocimiento institucional de las sociedades musicales**, poniendo en valor su aportación cultural, educativa, patrimonial y social.
2. **Avanzar en su protección jurídica y patrimonial**, promoviendo marcos legales y políticas públicas acordes con la importancia y singularidad del movimiento bandístico.
3. **Fortalecer la cooperación entre las federaciones autonómicas**, facilitando el intercambio de experiencias, recursos y modelos de trabajo.
4. **Impulsar la sostenibilidad económica de las entidades**, analizando nuevas vías de financiación pública y privada, patrocinio, mecenazgo, fondos europeos y generación de recursos propios.
5. **Modernizar la gestión de las sociedades musicales**, proporcionando herramientas relacionadas con la gobernanza, la planificación, la fiscalidad, la facturación electrónica, Verifactu y las nuevas obligaciones administrativas.
6. **Favorecer la transformación digital y la incorporación responsable de la inteligencia artificial** en la gestión, la comunicación, la formación y la organización documental.
7. **Reforzar las escuelas de música**, reconociéndolas como base educativa, social y generacional del movimiento bandístico.
8. **Proteger los archivos y el patrimonio musical**, fomentando su conservación, catalogación, digitalización, investigación y difusión.
9. **Analizar el papel de las bandas en el medio rural**, especialmente como instrumentos de cohesión social, acceso a la cultura y lucha contra la despoblación.
10. **Promover el liderazgo y el relevo generacional** en las juntas directivas y órganos de gobierno de las sociedades musicales.
11. **Conectar a las sociedades musicales con las empresas y profesionales del sector**, favoreciendo la innovación y el acceso a nuevas soluciones y servicios.
12. **Elaborar la Declaración de Albacete**, un documento estratégico que recoja las principales conclusiones y establezca una hoja de ruta compartida para el futuro del movimiento bandístico español.



Participantes y Ponentes

El I Congreso Nacional de la CESH reunirá a un conjunto amplio y diverso de representantes del sector cultural y musical procedentes de diferentes comunidades autónomas.

Participarán:

- Federaciones autonómicas integradas en la CESH.
- Sociedades musicales y bandas de música.
- Responsables de juntas directivas y gestores culturales.
- Directores, compositores, intérpretes y docentes.
- Escuelas de música, conservatorios y universidades.
- Investigadores, archiveros y especialistas en patrimonio musical.
- Representantes de administraciones públicas e instituciones culturales.
- Empresas, editoriales, fabricantes, distribuidores y profesionales del sector musical.
- Desarrolladores de aplicaciones, plataformas digitales y soluciones tecnológicas.
- Entidades patrocinadoras y colaboradoras.
- Ciudadanía y público interesado en la música y la cultura.

Principales contenidos

El programa del Congreso se articulará alrededor de cuestiones esenciales para el presente y el futuro de las sociedades musicales:

- Protección jurídica y reconocimiento patrimonial.
- Financiación y sostenibilidad de las sociedades musicales.
- Facturación electrónica, Verifactu y adaptación normativa.
- Fondos europeos y nuevas oportunidades de financiación.
- Liderazgo y gestión de las juntas directivas.
- Transformación digital e inteligencia artificial.
- Educación musical y futuro de las escuelas de música.
- Conservación y digitalización de archivos musicales.
- Bandas de música y desarrollo del medio rural.
- Cooperación entre federaciones y sociedades musicales.
- Innovación, comunicación y profesionalización del sector.
- Participación juvenil, igualdad, inclusión y relevo generacional.

Difusión y Alcance

El Congreso contará con una estrategia integral de comunicación dirigida tanto al movimiento bandístico como a las instituciones, los profesionales del sector, los medios de comunicación y la ciudadanía.

La campaña de difusión se desarrollará antes, durante y después del encuentro mediante:

- Página web y landing oficial del Congreso.
- Campañas segmentadas en redes sociales.
- Publicidad digital y campañas en Meta Ads.
- Newsletters y comunicaciones directas a federaciones y sociedades musicales.
- Notas de prensa, entrevistas y presencia en medios de comunicación.
- Contenidos audiovisuales y presentación de participantes y ponentes.
- Cobertura informativa de las diferentes jornadas.
- Fotografías, vídeos y resúmenes de las actividades.
- Difusión a través de los canales de las federaciones autonómicas.
- Publicación de conclusiones, materiales técnicos y documentación posterior.

La comunicación tendrá un alcance nacional gracias a la red territorial de la CESM y de las federaciones que la integran, conectando directamente con sociedades musicales, escuelas, profesionales, empresas e instituciones de toda España.

El Congreso permitirá también proyectar la imagen de Albacete y Castilla-La Mancha como territorios comprometidos con la música, la cultura, la innovación y la defensa del patrimonio.

Su impacto no finalizará con la clausura. Las ponencias, materiales, contenidos audiovisuales y conclusiones generados constituirán un legado documental accesible para el conjunto del movimiento bandístico.

Espacio profesional y de innovación del sector musical

Uno de los elementos diferenciales del Congreso será el **Espacio profesional y de innovación del sector musical**, que se celebrará el sábado 17 de octubre.

Este espacio conectará a las sociedades musicales con las empresas, instituciones y profesionales que forman parte del ecosistema musical. Estará dirigido especialmente a:

- Fabricantes y distribuidores de instrumentos y accesorios.
- Talleres de reparación y profesionales de la lutería.
- Editoriales musicales y empresas de distribución de repertorio.
- Desarrolladores de software para bandas y escuelas de música.
- Plataformas de gestión administrativa, educativa y documental.
- Proyectos relacionados con inteligencia artificial y transformación digital.
- Empresas de sonido, iluminación, producción audiovisual y streaming.
- Compañías aseguradoras y servicios especializados.
- Consultorías culturales, jurídicas, fiscales y de protección de datos.
- Empresas de comunicación, diseño, marketing y gestión de eventos.
- Entidades financieras, fundaciones y programas de patrocinio.
- Proveedores de uniformidad, equipamiento, mobiliario y servicios para asociaciones.

Las entidades participantes podrán presentar sus productos y servicios, establecer contacto directo con representantes de federaciones y sociedades musicales, identificar nuevas necesidades y generar oportunidades de colaboración.

No será únicamente un espacio expositivo. Será un entorno profesional para compartir conocimiento, presentar soluciones y contribuir a la modernización del movimiento bandístico.

¿Por qué ser patrocinador?

Colaborar con el I Congreso Nacional de la CESH supone vincular su marca o institución a uno de los movimientos culturales y asociativos de mayor implantación territorial de España.

La CESH representa una red formada por más de 1.800 sociedades musicales, alrededor de 160.000 músicos y más de 200.000 estudiantes de música, además de cientos de miles de familiares, socios, docentes, profesionales y personas vinculadas a estas entidades.

El patrocinio permitirá a las empresas y organizaciones colaboradoras:

- Obtener visibilidad ante un público especializado y altamente vinculado al sector musical.
- Estar presentes en la web, el programa, las redes sociales y los materiales oficiales del Congreso.
- Participar en el Espacio profesional y de innovación del sector musical.
- Establecer contacto directo con federaciones, sociedades musicales, escuelas y profesionales.
- Presentar productos, servicios y soluciones ante responsables con capacidad de decisión.
- Reforzar su posicionamiento dentro del sector cultural y musical.
- Asociar su identidad a valores como la cultura, la educación, el patrimonio, la innovación, la participación y la cohesión social.
- Formar parte de un proyecto con alcance nacional y continuidad más allá de las jornadas presenciales.
- Acceder a nuevas oportunidades de colaboración con entidades e instituciones de diferentes territorios.
- Recibir el reconocimiento oficial de la CESH como entidad patrocinadora o colaboradora.

Apoyar este Congreso no significa únicamente contribuir a la celebración de un evento. Significa participar en la construcción de respuestas para garantizar el futuro de las sociedades musicales y de un patrimonio cultural vivo que forma parte de la identidad de miles de municipios españoles.

Modalidades de patrocinio

Categoría	Aportación orientativa	Beneficios principales
Patrocinador Principal	≥ 3.000 €	Logo en todos los soportes, stand espacio profesional, mención en prensa y redes.
Colaborador Oro	1.000–2.999 €	Logo en web y programa, mención en redes, pantalla de proyecciones y agradecimientos.
Colaborador Plata	500–999 €	Logo en web y programa digital, mención en agradecimientos.
Colaborador Cultural	En especie*	Reconocimiento en web, programa y agradecimientos oficiales.

*Material de oficina o merchandising corporativo (libretas, bolígrafos, acreditaciones, bolsas), equipamiento técnico, material gráfico o impresión, servicios de alojamiento o catering, apoyos institucionales o logísticos.

Un compromiso con el futuro

Las bandas de música constituyen un patrimonio colectivo construido durante generaciones.

En miles de pueblos y ciudades, las sociedades musicales garantizan el acceso a la educación musical, conservan repertorios y archivos históricos, generan oportunidades culturales, crean espacios de convivencia y mantienen vivo un modelo de participación ciudadana único.

Su futuro necesita reconocimiento, protección, innovación y recursos.

El I Congreso Nacional de la C.E.S.M. representa una oportunidad para reunir a quienes pueden contribuir a ese propósito: sociedades musicales, federaciones, administraciones, instituciones, profesionales y empresas.

Albacete será el punto de encuentro.

La Declaración de Albacete será la hoja de ruta.

Y la colaboración de todos será imprescindible para transformar las conclusiones del Congreso en acciones capaces de fortalecer el movimiento bandístico español.

**Apoyar a las bandas de música es invertir en cultura.
Es invertir en educación, patrimonio, innovación y cohesión social.
Es invertir en el futuro de nuestros pueblos y ciudades.**



Contacto

Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM)

comunicacion@coessm.org

coessm.org

C/ Henri La Fontaine, 51 · 04230 Huércal de Almería (Almería)
Andalucía, España

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
SOCIEDADES MUSICALES**



coessm.org